

RESOLUCION G.A. N°157

VISTAS estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada Y51845, cuyo objeto es Contratación de una empresa para el Servicio de Operación y Mantenimiento Preventivo de la Central Diesel del Pueblo Fernández (Dpto. de Salto), que fuera solicitada por el Área Distribución;

CONSIDERANDO: I) lo informado por la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 01/03/2019;

ATENTO a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resoluciones R.18.-2216 del 29/08/18, **SE RESUELVE:**

1) RECHAZAR las ofertas presentadas para esta Licitación, al amparo de lo establecido en el Art. 68 del T.O.C.A.F.

2°) DEJAR SIN EFECTO el presente llamado a licitación, al amparo de lo establecido en el Art. 68 del T.O.C.A.F.

3°) AUTORIZAR la realización de un nuevo llamado, con las bases del Pliego de Condiciones modificado.

4°) COMUNICAR a las firmas lo resuelto.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT533173 09.03.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA